Alcaldía Municipal de Floridablanca	ACTA DE SUSPENCIÓN DEL CONTRATO	CODIGO	DI-F-08
		VERSIÓN:	03
	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	FECHA ELAB	Septiembre-2014
		FECHA APROB	2/01/2024
	PROCESO: DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA	TRD	700-2.11

FECHA DE ACTA:	**30/12/2025**	**ACTA No.**	**02**
CONTRATO No. :	**CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 2834 DE 2025 CO1.PCCNTR.8579422**		
FECHA DE CONTRATO:	**01/12/2025**		
PROYECTO:	**MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA ZONA 4 EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA**		

OBJETO:	**"MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA ZONA 4 EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA".**
VALOR FISCAL:	DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOSM/CTE ($2.741.154.333,88)
CONTRATISTA	CONSORCIO OBRAS CIVIL 2025
	Rep. Legal Ing. John Alexander Jaimes Abril identificado con C. C. No.13.747.863
INTERVENTOR	ING. DIANA ISABEL MURILLO VEGA
	CONSORCIO INTERVIAL ZONA 4
SUPERVISOR	ING. GERSON ANDRÉS GONZÁLEZ ORTIZ
	Secretario de Infraestructura – Municipio de Floridablanca

En el municipio de Floridablanca, el treinta (30) de diciembre de dos mil veinticinco (2025), se reunieron el CONSORCIO OBRAS CIVIL 2025 NIT 902.009.642-1, Representado Legalmente por JOHN ALEXANDER JAIMES ABRIL con C.C. 13.747.863 quien para los efectos de este documento se llamará el CONTRATISTA , CONSORCIO INTERVIAL ZONA 4 representado legalmente por DIANA ISABEL MURILLO VEGA con C.C. 63.551.200 quien para los efectos de este documento se llamará el INTERVENTOR y GERSON ANDRES GONZALEZ ORTIZ – secretario de infraestructura, actuando en calidad de supervisor del contrato, quien en adelante se denominará el SUPERVISOR, con el fi de suscribir la presente acta de suspencion No.1 del CONTRATO DE OBRA N° 2834-2025 CO1.PCCNTR. 8579422, previa las siguientes:

C O N S I D E R A N D O:

1. Que la temporada decembrina, de fin de año y el inicio del nuevo año, generan condiciones particulares que dificultan y/o imposibilitan la ejecución de actividades en obra, entre las cuales se destacan; la disminución y disponibilidad de personal mano de obra calificada y no calificada para contratación, temporada de vacaciones colectivas en las diferentes empresas que sirven como proveedores de la cadena de abastecimiento de insumos básicos para la ejecución de actividades, restricciones vehiculares para vehículos de carga en vías nacionales lo que dificulta el suministro de materiales básicos como la mezcla asfáltica, restricciones horarias y diarias en sitios de disposición final de escombros, lo que generaría represamiento y acopios prolongados de material sobre las vías del municipio; condiciones que generan imposibilidad física y logística temporal para la ejecución de actividades durante este periodo. En consecuencia, hasta tanto se restablezca el suministro y la normal operación de la cadena productiva, permitiendo con ello optimizar los tiempos de intervención, disminuyendo la afectación y restricciones viales por la normal ejecución de las actividades contenidas en el alcance del contrato, y buscando generar el mínimo impacto en la comunidad del Municipio del Municipio de Floridablanca y el área metropolitana se considera viable suspender temporalmente la ejecución de las actividades del contrato de obra pública No. 2834 de 2025 CO1.PCCNTR.8579422.□

A C U E R D A N:

1. Suspender el CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 2834-2025 CO1.PCCNTR.8579422 cuyo objeto es: MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA ZONA 4 EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, por un periodo máximo de veinte (20) días calendario contados a partir del treinta (30) de diciembre del 2025, si son superadas las causales que generaron las suspensión antes de los veinte días, se procederá con el reinicio.
2. El contratista se compromete a actualizar la vigencia de las pólizas acorde con la nueva fecha establecida en el acta de reinicio.
3. Dar la orden de reanudación de trabajos mediante acta, fijando la nueva fecha de entrega final.
4. Las demás términos y condiciones del contrato permanecen vigentes.

CONSORCIO OBRAS CIVIL 2025
R/L JOHN ALEXANDER JAIMES ABRIL
CONTRATISTA

ING. GERSON ANDRES GONZALEZ ORTIZ
Secretario de Infraestructura – Municipio de Floridablanca
SUPERVISOR

CONSORCIO INTERVIAL ZONA 4
R/L DIANA ISABEL MURILLO VEGA
INTERVENTORIA